

Hacia la construcción de un derecho transnacional del trabajo y de la seguridad social

Directoras: Dulce Cairós Barreto y Olga Fotinopoulou Basurko

Editorial Atelier /2023

www.librotecnia.cl

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	15
HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN DERECHO TRANSNACIONAL DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	15
CAPÍTULO I. LOS PILARES QUE SUSTENTAN LA CONSTRUCCIÓN DEL DERECHO TRANSNACIONAL DEL TRABAJO	21
<i>Dulce María Cairós Barreto</i>	
1. SOBRE LA NOCIÓN DE DERECHO TRANSNACIONAL DEL TRABAJO	21
2. LAS CATEGORÍAS JURÍDICAS DE BASE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL DERECHO TRANSNACIONAL DEL TRABAJO	24
2.1. La justicia social contemporánea	24
2.2. Trabajo decente y desarrollo sostenible	28
2.3. La diligencia debida	33
3. NUEVAS FUENTES PARA EL DERECHO TRANSNACIONAL DEL TRABAJO	36
3.1. La propuesta de Directiva europea sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad	37
3.2. La propuesta de Instrumento jurídicamente vinculante para regular, en el Derecho internacional de los derechos humanos, las actividades de las sociedades transnacionales y otras empresas comerciales	40
4. BIBLIOGRAFÍA	46
CAPÍTULO II. INTERNATIONAL MOBILITY, SUSTAINABILITY AND LABOUR LAW	49
<i>Tonia Novitz</i>	
1. TWO ILLUSTRATIONS OF UNSUSTAINABLE PRACTICES RELATING TO INTERNATIONAL MOBILITY AND LABOUR	51
1.1. Temporary agricultural migrant work	51
1.2. Replacement of crew by temporary migrant labour hired through agencies	53

www.librotecnia.cl

2.	EU AND INTERNATIONAL LAW CONCERNING TEMPORARY MIGRATION	57
3.	THE RELEVANCE OF SUSTAINABLE DEVELOPMENT TO INTERNATIONAL LABOUR MOBILITY	60
4.	FINDING SUSTAINABLE SOLUTIONS	63
	4.1. Protection of migrant workers in the SDGs	64
	4.2. The EU Green Deal and a 'Strong Social Europe for Just Transitions'	65
5.	BIBLIOGRAPHY	67

CAPÍTULO III. LA REGULACIÓN DE LAS RELACIONES DE TRABAJO EN EL CONTEXTO TRANSNACIONAL. 71

Juan José Rodríguez Bravo de Laguna

1.	INTRODUCCIÓN	71
2.	LAS CLÁUSULAS SOCIALES EN LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LA UNIÓN EUROPEA	73
3.	LOS ACUERDOS MARCO INTERNACIONALES	77
4.	CONCLUSIONES	81
5.	BIBLIOGRAFÍA	82

CAPÍTULO IV. LA EMERGENCIA DE UN DERECHO TRANSNACIONAL DE LAS RELACIONES LABORALES COLECTIVAS A LA SOMBRA DEL DERECHO INTERNACIONAL 85

Isabelle Daugareilh

1.	INTRODUCCIÓN	85
2.	NO EXISTE UN DERECHO INTERNACIONAL DE LAS RELACIONES COLECTIVAS PARA LAS CADENAS GLOBALES DE VALOR	88
	2.1. El Derecho Internacional Privado se centra en la determinación de la ley nacional aplicable	89
	2.2. Un Derecho Internacional del Trabajo sin consenso	90
	2.2.1. Sin consenso en lo que respecta a la empresa multinacional	91
	2.2.2. Sin consenso sobre las cadenas globales de valor	92
3.	UN DERECHO TRANSNACIONAL DE LAS RELACIONES COLECTIVAS EN CONSTRUCCIÓN	95
	3.1. Hacia una dualización de la representación de los trabajadores en la empresa transnacional	96
	3.2. Hacia una atribución de competencias a los representantes de los trabajadores en la empresa transnacional	100
4.	CONCLUSIÓN	103
5.	BIBLIOGRAFÍA	104

CAPÍTULO V. HUELGA Y ACCIONES CONFLICTIVAS: DERECHOS COLECTIVOS CON DIMENSIÓN TRANSNACIONAL	107
<i>Margarita I. Ramos Quintana</i>	
1. EL DERECHO DE HUELGA ANTE EL CONFLICTO CAPITAL-TRABAJO	107
2. ACCIONES CONFLICTIVAS Y GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA	110
3. LA LEGISLACIÓN INTERNACIONAL Y EUROPEA SOBRE EL DERECHO DE HUELGA: ¿QUÉ LUGAR PARA LAS ACCIONES CONFLICTIVAS A NIVEL TRANSNACIONAL?	112
4. LA HUELGA EN EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA	115
4.1. La configuración de la huelga como derecho condicionado o no a la negociación colectiva	115
4.2. El marco de distribución de competencias de la UE y de los Estados miembros sobre el derecho de huelga	116
4.3. Los objetivos de la huelga y sus límites en relación con otras libertades fundamentales	117
5. LA AUTORIDAD LABORAL EUROPEA: SU FUNCIÓN DE MEDIACIÓN EN CONFLICTOS DE DIMENSIÓN TRANSFRONTERIZA	120
6. BIBLIOGRAFÍA	122
CAPÍTULO VI. DUMPING SOCIAL Y DERECHO DE HUELGA EN EL ÁMBITO SUPRANACIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA	125
<i>Sara Rodríguez González</i>	
1. LAS MANIFESTACIONES HUELGUISTICAS DE DIMENSIÓN TRANSNACIONAL EN LA UNIÓN EUROPEA	125
2. EL DERECHO A LA ACCIÓN COLECTIVA TRANSNACIONAL EN LA DOCTRINA DEL TJUE	129
3. EL DERECHO A LA ACCIÓN COLECTIVA TRANSNACIONAL EN LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO DE LA UNIÓN EUROPEA: ¿ES LA PREVALENCIA DE LA DIMENSIÓN SOCIAL UN FUTURO POSIBLE?	136
4. BIBLIOGRAFÍA	144
CAPÍTULO VII. LA EFICACIA DEL ACUERDO MARCO EUROPEO SOBRE DIGITALIZACIÓN. LA GARANTÍA DEL PRINCIPIO DE CONTROL HUMANO ...	147
<i>Laura María Melián Chinae</i>	
1. LA DIGITALIZACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES Y EL DIÁLOGO SOCIAL EUROPEO	147
2. LA EFICACIA DEL ACUERDO MARCO EUROPEO SOBRE DIGITALIZACIÓN	152
3. LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE CONTROL HUMANO MEDIANTE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA	154
4. A MODO DE CONCLUSIÓN	157
5. BIBLIOGRAFÍA	159

**CAPÍTULO VIII. EL DESPLAZAMIENTO DE TRABAJADORES COMO
 VARIEDAD DE LA MOVILIDAD LABORAL INTERNACIONAL. 161**
Maria Fuencisla Rubio Velasco

1.	LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DESPLAZADOS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL	161
1.1.	El desplazamiento internacional	161
1.2.	Los desplazamientos como variedad de la movilidad laboral internacional	163
1.2.1.	La Organización Internacional del Trabajo	163
1.2.2.	La Directiva (UE) 2018/957	164
1.2.3.	Principios esenciales en los desplazamientos de trabajadores	165
2.	LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS	168
2.1.	La seguridad social de los extranjeros en el ámbito internacional	168
2.1.1.	El principio de igualdad de trato entre trabajadores nacionales y extranjeros y sus excepciones.	169
2.1.2.	El principio de reciprocidad entre estados	173
2.1.3.	El principio de conservación de derechos adquiridos.	174
2.1.4.	El principio de mantenimiento de derechos en curso de adquisición	176
2.1.5.	El principio de cooperación entre estados	177
2.2.	El derecho a la seguridad social de los extranjeros en el marco de la unión europea	178
3.	CONCLUSIONES.	181
4.	BIBLIOGRAFÍA	182

**CAPÍTULO IX. DESPLAZAMIENTO DE TRABAJADORES A TRAVÉS DE
 EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL. 185**
Pilar Juárez Pérez

1.	LA REGULACIÓN ESPAÑOLA DE LAS EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL Y SU MODULACIÓN POR EL DERECHO COMUNITARIO	185
2.	LOS DESPLAZAMIENTOS TEMPORALES DE TRABAJADORES EN EL MARCO DE UNA PRESTACIÓN DE SERVICIOS: UN FENÓMENO IN CRESCENDO	194
3.	LA MOVILIDAD INTRAEUROPEA DE LOS TRABAJADORES DE EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL	197
3.1.	Una cuestión terminológica.	198
3.2.	Los desplazamientos en cadena	199
3.3.	La pretendida igualdad de trato	201
4.	LA NORMA DE CONFLICTO COMO INSTRUMENTO PARA PROCURAR MEJORAS LABORALES.	203
5.	REFLEXIONES FINALES.	210
6.	BIBLIOGRAFÍA	211

CAPÍTULO X. LA PROTECCIÓN DEL TRABAJADOR EN LAS NORMAS EUROPEAS DE COMPETENCIA JUDICIAL: BALANCE DE LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS Y ALGUNAS POSIBLES PROPUESTAS PARA EL FUTURO	215
<i>Miguel Gardeñes Santiago</i>	
1. INTRODUCCIÓN.	216
2. RETOS Y LOGROS PASADOS.	217
2.1. La construcción jurisprudencial de un régimen específico para el contrato de trabajo en la versión originaria del Convenio de Bruselas de 1968.	217
2.2. La regulación expresa del foro en materia de contrato individual de trabajo en el Convenio de San Sebastián de 1989.	222
2.3. La «comunitarización» del régimen del Convenio de Bruselas: el Reglamento 44/2001.	227
2.4. La refundición del Reglamento de competencia judicial y reconocimiento: el Reglamento 1215/2012.	232
2.5. El foro del desplazamiento temporal	237
3. ALGUNAS PROPUESTAS PARA EL FUTURO	241
3.1. Revisión de la noción de lugar «habitual» de trabajo en las normas de competencia judicial	241
3.2. Carácter alternativo del foro del establecimiento contratante	242
3.3. Limitación del foro del artículo 7.5 a las demandas planteadas contra el empleador	242
3.4. <i>Forum loci celebratonis</i> para el caso en que el trabajador hubiera sido contratado pero no hubiera llegado a ejecutar su prestación	243
3.5. Incorporación del foro de necesidad.	245
4. CONCLUSIÓN	248
5. BIBLIOGRAFÍA	248

CAPÍTULO XI. ALGUNOS PROBLEMAS RELATIVOS A LA DETERMINACIÓN DE LA COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL EN MATERIA DE CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO EN LOS GRUPOS DE EMPRESAS MULTINACIONALES	253
--	-----

María Gorrochategui Polo

1. INTRODUCCIÓN.	254
2. EL CONCEPTO DE GRUPO DE EMPRESAS MULTINACIONALES EN LAS RELACIONES INDIVIDUALES DE TRABAJO	256
3. PROBLEMAS RELATIVOS A LA APLICACIÓN DE LOS FOROS DE COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL DE LA SECCIÓN 5ª DEL REGLAMENTO BRUSELAS I BIS	259
3.1. Cuestión preliminar: la determinación de la figura de empleador en los supuestos de grupo de empresas multinacionales	260
3.2. El <i>forum locus laboris</i> en los supuestos de multitud o sucesión de lugares de trabajo	263

3.3 El foro por conexidad: litisconsorcio pasivo de empresarios	267
4. CONCLUSIONES	270
BIBLIOGRAFÍA	271

CAPÍTULO XII. CUESTIONES ACTUALES DE SEGURIDAD SOCIAL

INTERNACIONAL: LAS CONSECUENCIAS SOCIALES DEL BREXIT. 275

Thais Guerrero Padrón

1. EL REINO UNIDO ABANDONA LA UNIÓN EUROPEA	276
1.1. Los nacionales británicos ya no son ciudadanos de la UE.	277
2. LA LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS, AUSENTE EN EL ACUERDO DE RETIRADA	279
3. EL DERECHO DE RESIDENCIA EN EL ACUERDO DE RETIRADA.	282
3.1. Derecho de residencia por un periodo de hasta tres meses	283
3.2. Derecho de residencia por más de tres meses	284
3.3. Derecho de residencia permanente	285
3.4. El principio de igualdad de trato	287
4. LA COORDINACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN EL ACUERDO DE RETIRADA	288
4.1. Aplicación de los Reglamentos de coordinación de seguridad social	288
4.1.1. Adaptaciones de los anexos de los Reglamentos de coordinación.	289
4.1.2. Prevalencia de las definiciones del Reglamento de coordinación.	290
4.2. Ámbito subjetivo de la coordinación de los sistemas de seguridad social.	292
4.2.1. El art. 30 del Acuerdo de Retirada	292
4.2.2. El art. 10 del Acuerdo de Retirada	294
4.2.3. Situaciones especiales cubiertas.	296
5. EL PROTOCOLO SOBRE GIBRALTAR EN EL ACUERDO DE RETIRADA	298
5.1. Trabajadores fronterizos y trabajadores temporalmente desplazados en Gibraltar.	299
6. BIBLIOGRAFÍA	302

CAPÍTULO XIII. EXTENSIÓN Y LÍMITES DEL ORDEN JURISDICCIONAL SOCIAL. LITIGIOS INTERNACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL 305

Ana María Chocrón Giráldez

1. IDEAS GENERALES.	305
1.1. Breve apunte terminológico	305
1.2. La potestad jurisdiccional: contenido	307
1.3. Órdenes jurisdiccionales, unidad de jurisdicción y extensión del orden jurisdiccional social	309
1.4. Límites de la jurisdicción y tutela judicial efectiva.	310
2. EL ARTÍCULO 25 DE LA LOPJ. EXÉGESIS DEL PRECEPTO.	311

3.	FUENTES NORMATIVAS Y EXCLUSIÓN DE LA MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	313
4.	EL PRINCIPIO DE TERRITORIALIDAD EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. APROXIMACIÓN JURISPRUDENCIAL	315
5.	FALTA DE JURISDICCIÓN O COMPETENCIA INTERNACIONAL. TRATAMIENTO PROCESAL	317
	BIBLIOGRAFÍA	318

www.librotecna.cl